

## **GUÍA DOCENTE**

# **PRODUCCIÓN DE SONIDO I**

**GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES  
AUDIOVISUALES**

**CURSO 2020-2021**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Requisitos previos:	Expresión Sonora y Música I Expresión Sonora y Música II
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo Docente:	Daniel Bravo Carlos Saorín (Responsable del Departamento de Postproducción)

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
El sonido en todos los procesos de la realización cinematográfica y audiovisual, desde la preproducción hasta la exhibición. Evolución del trabajo de sonido a lo largo de la historia del cine. Procesos de exportación de materiales e interacción con el departamento de montaje, interacción entre sonido directo y montaje de imagen, y control del timing de todas las fases.

<b>III.-Competencias</b>
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7 Capacidad crítica y autocrítica.
CG8 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9 Toma de decisiones.
CG10 Trabajo en equipo.
CG11 Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG13 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG14 Diseño y gestión de proyectos.
CG16 Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIS6 Conocimiento de la metodología de trabajo en la producción de sonido para proyectos audiovisuales y de la relación del sonidista con el resto del equipo.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
- Identificar las diferentes fases en las que interviene el sonido y cómo interactúa con el resto de los equipos de una obra audiovisual.
- Identificar las necesidades sonoras según las características de los distintos formatos de las obras audiovisuales.
- Aprender a exportar materiales, así como las compatibilidades e incompatibilidades entre programas de edición y programas de sonido.
- Poner en prácticas la elaboración de partes y organización de materiales de sonido directo.

<b>V.-Metodología docente</b>
MD1 Impartición de clases teóricas.
MD2 Impartición de clases prácticas.
MD3 Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4 Aprendizaje por proyectos.
MD5 Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6 Tutorías académicas.
MD8 Talleres de debate de casos prácticos.

## VI.-Contenidos

### VI.A-Temario de la asignatura

Elementos que interactúan con el sonido desde un punto de vista de la producción, así como también otros tipos de trabajos relacionados con el sonido. Necesidades técnicas y cómo nuestro trabajo interactúa con otras especialidades. El cine y la televisión.

- El workflow en sonido.
- Preproducción sonora. Guion técnico. Análisis de necesidades y detección de problemas.
- Sistemas de grabación y problemática con la digitalización.
- 24/25. Problemas e inconvenientes de las velocidades de rodaje.
- Producción de la obra audiovisual. El rodaje. Partes de sonido e interacción con montaje de imagen.
- Timing.
- Postproducción del sonido.
- Interacción entre plataformas.
- Equipos implicados.
- Recepción de materiales.
- Efectos sala.
- Doblaje.
- Música.

### VI.B.-Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teóricoprácticas.	12 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	6 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	2 horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	2 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	2 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo, y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	2 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	4 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

## VII.-Evaluación

### VII.A.-Criterios generales de evaluación

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** la asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20 % de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

**CALIFICACIÓN:** el sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** la calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos, estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

### VII.B.-Criterios específicos de evaluación de la asignatura

#### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20 % de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen tipo test	50 %
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajos semanales	30 %
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Análisis diario sobre las clases anteriores y conocimientos adquiridos, a través de formulación de preguntas por parte del alumnado.	10 %
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Observada por el profesor a lo largo de todo el curso	10 %
		100 %

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

#### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

### VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

<b>VIII.-Recursos didácticos</b>
<b>Bibliografía recomendada</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bazin, André (2008). <i>¿Qué es el cine?</i> Madrid: Ediciones Rialp.</li> <li>- Peláez Barceló, Antonio (2015). <i>Montaje y postproducción audiovisual: curso práctico</i>. Tarragona: Altaria Publicaciones.</li> <li>- Murch, Walter (2003). <i>En el momento del parpadeo: un punto de vista sobre el montaje cinematográfico</i>. Madrid: Editorial Ocho y medio.</li> <li>- Murch, Walter, y Michael Ondaatje (2007). <i>El arte del montaje: una conversación entre Walter Murch y Michael Ondaatje</i>. Madrid: Plot Ediciones.</li> <li>- Tarkovski, Andrei (2002). <i>Esculpir en el tiempo</i>. Madrid: Ediciones Rialp.</li> <li>- Viers, Ric (2008). <i>The Sound Effects Bible: How to Create and Record Hollywood Style Sound Effects</i>. Studio City: Michael Wiese Productions.</li> <li>— (2012). <i>The Location Sound Bible: How to Record Professional Dialog for Film and TV</i>. Studio City: Michael Wiese Productions.</li> </ul>
<b>Filmografía recomendada</b>
Se irán sugiriendo visionados de películas durante el curso académico.
<b>Sitios web de interés</b>
<p>Ávila, Óscar (2018). <i>Labobinasonora.net</i>. [online] Available at: <a href="http://www.labobinasonora.net">http://www.labobinasonora.net</a> [Accessed 25 May 2018].</p> <p>Coleman, Michael (2020). <i>soundworkscollection.com</i> [online] Available at: <a href="https://soundworkscollection.com/">https://soundworkscollection.com/</a> [Accessed 16 Julio 2020].</p> <p>Díaz, José Luis (2018). <i>José Luis Díaz   Sonido para Cine, TV y Publicidad</i>. [online] Available at: <a href="https://www.jldiaz.com.ar/lecturas.php">https://www.jldiaz.com.ar/lecturas.php</a> [Accessed 25 May 2018].</p>
<b>Material del alumno necesario para cursar la asignatura</b>
El alumno no necesita material para cursar esta asignatura, solo el necesario para tomar apuntes y para realizar trabajos en sus respectivas casas.
<b>Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso</b>
Visita a sala de montaje de imagen (por confirmar).